

**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS**

CONCÓN, 31 DIC 2018

DECRETO ALCALDICIO N° 3130,

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo de Patentes. Certificado de Zonificación 119/2018 del 23.10.2018 de la Dirección Obras Municipal. Solicitud de Ingreso N°327/2018 de fecha 11/12/2018 del Departamento de Rentas Municipales. Fotocopia del Cédula de Identidad N°8.149.487-8 a nombre de NICOLÁS ENRIQUE DÍAZ CEPEDA. Contrato de Arrendamiento de fecha 21 de agosto del 2018. Croquis de ubicación. Consultar Situación Tributaria de Terceros. Estado de Cuenta Corriente. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Fotografía de la fachada de la propiedad.

VISTOS: La Ley N°20.494 la cual agiliza trámites para el inicio de actividades de nuevas empresas. Decreto Alcaldicio N°2957 del 12/12/2017, Ordenanza Municipal Patentes Municipales Provisorias. El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.-

OTÓRGUESE PATENTE:	COMERCIAL PROVISORIA (LEY 20.494).
AL CONTRIBUYENTE:	NICOLÁS ENRIQUE DÍAZ CEPEDA.
CÉDULA DE IDENTIDAD:	
GIRO:	PELUQUERÍA Y OTROS TRATAMIENTOS DE BELLEZA.
DOMICILIADA EN:	SAN AGUSTIN 690, LOCAL 5, CONCÓN VIEJO, CONCÓN.
ROL:	3252-61
SEMESTRE	2DO. SEM. 2018
PATENTE	\$24.008.-
ASEO	\$21.677.-
TOTAL	\$45.685.-

El plazo de esta Patente Provisoria tendrá una vigencia de un año, a partir de la fecha del presente Decreto Alcaldicio, una vez cumplido el plazo se entenderá caducado por el solo ministerio de la ley.-

Si la Dirección de Obras manifestara la existencia de observaciones y condiciones que debiesen cumplirse deben ser subsanadas dentro de este plazo **para otorgar la patente definitiva**, en atención a lo señalado en el Art. N°7 de la Ordenanza de Patentes Provisorias.

2.- **NOTIFÍQUESE** el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaria Municipal o a la dirección individualizada en el punto N°1.

3.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARÍA MUNICIPAL

EAO/NAV/sgm.-

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal. ✓
- ❖ D.O.M.
- ❖ D.A.F.
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (2).
- ❖ Interesado.



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado